

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12420 *Resolución de 20 de julio de 2012, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.*

Modificado el plan de estudios del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (publicado en el BOE de 8 de noviembre de 2011 y en el BORM de 5 de noviembre de 2011), verificado por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011 (publicado en el BOE de 4 de agosto de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (Máster Universitario conjunto de las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena).

Murcia, 20 de julio de 2012.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Tipo de Asignatura	Créditos
Obligatorias	35
Optativas (incluye Prácticas Externas	19
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

Asignaturas	Tipo	Cuatrimestre	Créditos
Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo	Obligatoria.	1	2
Ámbito jurídico de la prevención	Obligatoria.	1	4
Gestión de la prevención	Obligatoria.	2	4
Seguridad en el trabajo	Obligatoria.	2	7
Higiene industrial	Obligatoria.	1	7
Ergonomía y psicología aplicada	Obligatoria.	1	4
Medicina del trabajo	Obligatoria.	1	2
Técnicas afines	Obligatoria.	2	2
Otras actuaciones en materia de prevención	Obligatoria.	1	3
Especialidad en Seguridad en el Trabajo	Optativa.	2	10
Especialidad en Higiene Industrial	Optativa.	2	10
Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada	Optativa.	2	10
Prácticas en la Especialidad de Seguridad en el Trabajo	Optativa.	2	9
Prácticas en la Especialidad de Higiene Industrial	Optativa.	2	9
Prácticas en la Especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada	Optativa.	2	9
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria.	2	6